

EBAU2020

Historia de España
(2º Bachillerato)

202 - HISTORIA DE ESPAÑA

Distrito Universitario de la Región de Murcia (DURM)

ACTUALIZADA: ABRIL 2020



Coordinación:

Juan Francisco Jiménez Alcázar

Universidad de Murcia

Rasgos generales de los exámenes:

- ✓ DOS PARTES.
- ✓ PREGUNTAS ABIERTAS Y SEMIABIERTAS (las que conocemos como “cortas”, que son para completar con alguna palabra)
- ✓ 90 MINUTOS
- ✓ 4 CARAS DE FOLIO (DOS FOLIOS COMPLETOS). RECORDAD: NO SE CORRIGIRÁ LO ESCRITO EN LOS FOLIOS DE “BORRADOR”

Es un cuadernillo desplegable, que se abre en tres partes:



Se puede escribir en 1, 2, 3 y 4 (caras de folio). Donde pone **Borrador** (que lo pone), es para hacer esquemas o algún tipo de apunte personal **PERO NO SE CORRIGE**. En resumen, que lo que se escriba ahí, no tiene ningún valor, ni se califica ni nada de nada.

Consejos:

- Se puede utilizar típex o similar.
- Se pueden subrayar apartados o cosas importantes (no se consideran marcas)
- Se pueden añadir párrafos para completar información y contenidos a través del uso de asteriscos
- Se aconseja que se escriban los subtítulos en cada parte de la pregunta (Introducción, Desarrollo, Conclusiones... Análisis del Texto, Contexto Histórico...). Se facilita la labor del corrector y para el alumnado es más sencillo establecer y disponer sus contenidos.
- Se recomienda llevar bolígrafos de repuesto y un lápiz del número 2.
- Se aconseja que el alumnado sea puntual, y que compruebe antes del día de la prueba en qué edificio ha de realizar la prueba.
- Si por casualidad surge cualquier imprevisto, por despiste o por fuerza mayor, por favor, no perder los nervios y poner el asunto en conocimiento del representante de centro o de alguno de los profesores que haya en el aula. Ellos sabrán lo que se ha de hacer.

Indicaciones:

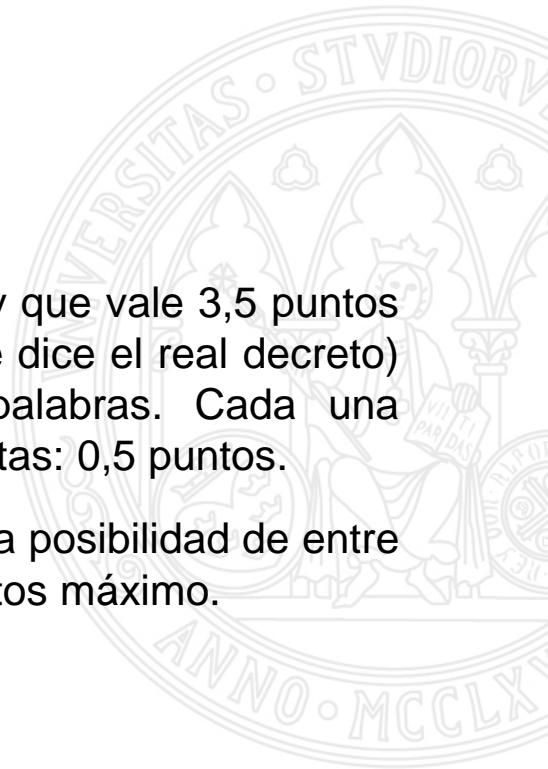
- Esto no es un consejo: NO SE USA LÁPIZ EN LA CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS. Sólo sirve para rellenar las casillas de números del DNI y materia.
- Tampoco es un consejo: O SE ESCRIBE EN BOLÍGRAFO EN AZUL O EN NEGRO, NUNCA LAS DOS A LA VEZ, PUES ESO INVALIDA EL EXAMEN QUE ESTÉ ESCRITO EN AZUL. INSISTIMOS: O EN AZUL, O EN NEGRO.
- Se recomienda no llevar el móvil (si se lleva, se dejará en las pertenencias propias apagado o se facilitará una bolsa de plástico para ello, sin responsabilidad de los encargados del aula).
- Imprescindible llevar el DNI actualizado (o documentación acreditativa oficial, por ejemplo un pasaporte). No: no vale el bonobús.
- No se puede poner el nombre en los folios de contestación. Para el nombre y el DNI hay un cuadernillo específico.
- Cuando se termine la prueba, se darán instrucciones específicas para el abandono del aula que contemplarán en todo momento las medidas recomendadas en su momento por las autoridades sanitarias. Si en esos minutos desde que ha terminado de escribir y el abandono del aula se aburre, que sea paciente y no se dedique a pintarraजार con tonterías el examen. Recordemos que es un examen de madurez.

SE ADECUA LA ESTRUCTURA DEL EXAMEN A LA NORMATIVA MINISTERIAL, PERO GUARDA LOS ACUERDOS DE LAS REUNIONES PREVIAS MANTENIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EN 2020:

La prueba se compone de DOS PARTES bien diferenciadas.

Dentro de cada PARTE, hay DOS BLOQUES:

1. Dos preguntas a elegir una que hay que desarrollar, y que vale 3,5 puntos máximo, y cinco preguntas cortas (“semiabiertas” que dice el real decreto) que hay que completar con alguna palabra o palabras. Cada una contestada de forma correcta valdrá 0,1. Todas correctas: 0,5 puntos.
2. Dos temas y dos textos para comentar, para elegir una posibilidad de entre las cuatro propuestas. En cualquier caso valdrá 6 puntos máximo.



En las preguntas que hay que desarrollar por escrito los contenidos, se articulan en diferentes apartados:

En el tema de la primera parte (el que vale como máximo 3,5 puntos):

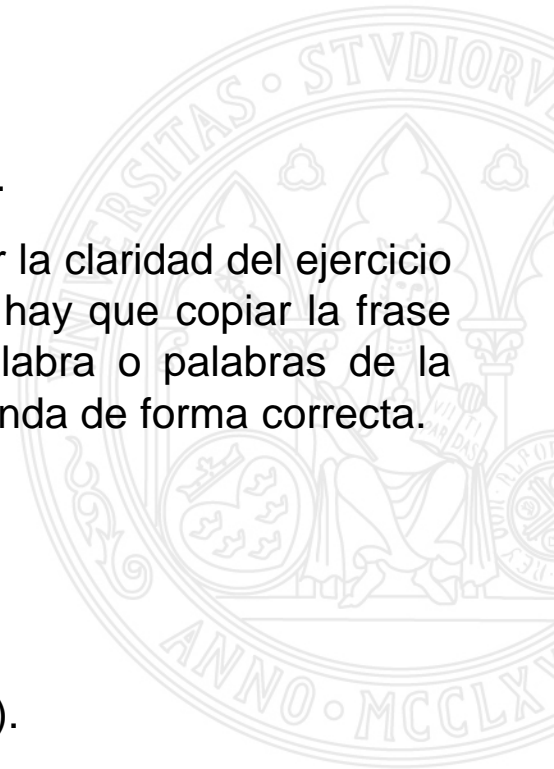
- **Introducción** (que se puntúa como máximo con 0,5 puntos).
- **Desarrollo** (que se puntúa como máximo con 2,5 puntos).
- **Conclusiones** (que se puntúa como máximo con 0,5 puntos).

Esto es lo que aconsejamos que se escriba y se subraye para facilitar la claridad del ejercicio a la hora de la corrección y calificación. En las preguntas cortas no hay que copiar la frase entera. Es suficiente con poner el número de la cuestión y la palabra o palabras de la respuesta. Estas son las que valen 0,1 puntos cada una que se responda de forma correcta.

En el tema de la segunda parte (el que vale como máximo 6 puntos):

- **Introducción** (que se puntúa como máximo con **0,5 puntos**).
- **Desarrollo** (que se puntúa como máximo con **5 puntos**).
- **Conclusiones** (que se puntúa como máximo con **0,5 puntos**).

Esto es lo que aconsejamos que se escriba y subraye para facilitar la claridad del ejercicio a la hora de la corrección y calificación.

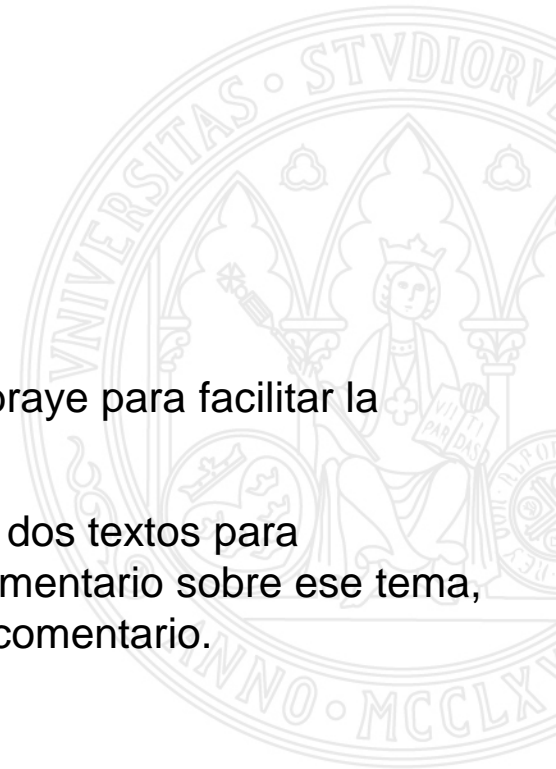


Pero en el caso de que en esta parte, la que se puntúa como máximo con 6 puntos, en vez de un tema se decida responder a un comentario de texto, los diferentes apartados quedan de la siguiente manera:

- **Calificación y tipología** del texto (máximo **1 punto**).
- **Análisis** del texto (máximo **2 puntos**).
- **Contexto** histórico (máximo **2 puntos**).
- **Conclusiones** (máximo **1 punto**).

De igual manera, esto es lo que aconsejamos que se escriba y subraye para facilitar la claridad del ejercicio a la hora de la corrección y calificación.

Recordemos que en esta segunda parte, la que salen dos temas y dos textos para comentar, estos irán vinculadas, es decir, que hay un tema y un comentario sobre ese tema, aunque solamente hay que responder a uno de ellos: al tema o al comentario.



PREGUNTAS ABIERTAS

(son las “preguntas largas)

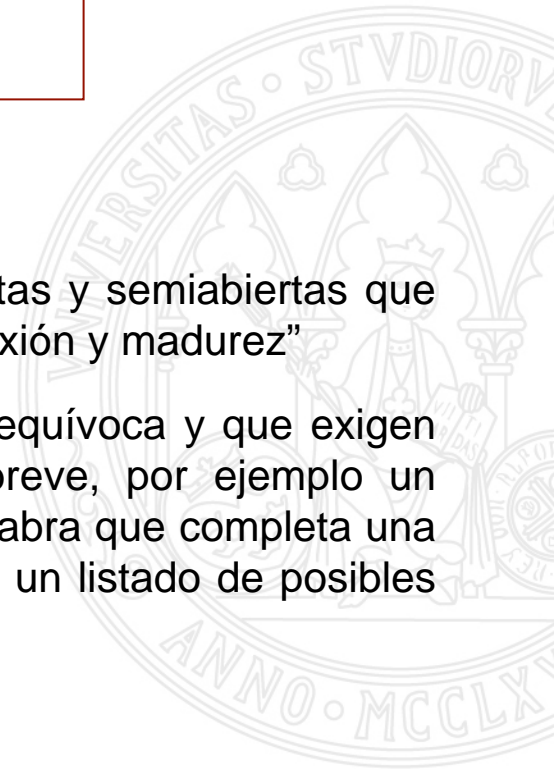
PREGUNTAS SEMIABIERTAS

(son las preguntas cortas)

La normativa que regula las pruebas dice:

Punto 2: “Cada una de las pruebas contendrá preguntas abiertas y semiabiertas que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez”

Punto 3.b: Semiabiertas: “preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumno. Esta construcción será breve, por ejemplo un número que da respuesta a un problema matemático, o una palabra que completa una frase o dé respuesta a una cuestión siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas”



PRIMERA PARTE

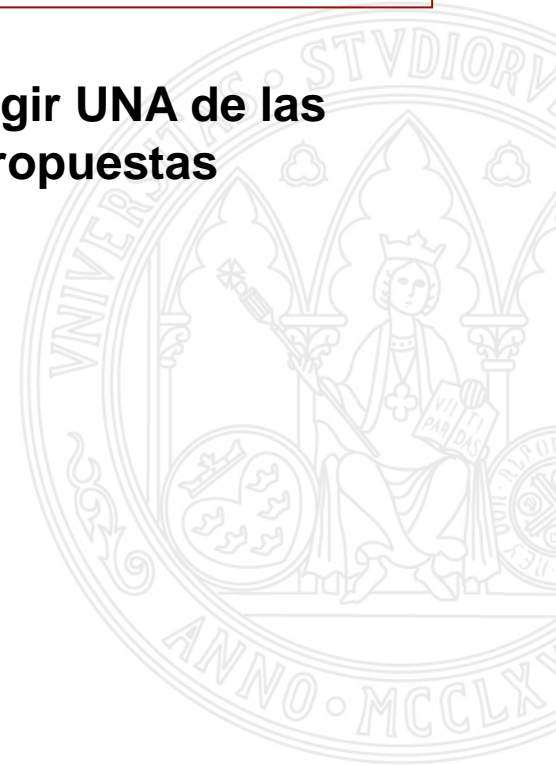
- Saldrá una de estas tres cuestiones (**3,5 puntos**) más las cinco preguntas cortas correspondientes a cada uno de los temas.
 - a. Romanización
 - b. Al-Andalus: evolución política
 - c. Castilla y Aragón en la Baja Edad Media
- Y saldrá una de estas tres cuestiones (**3,5 puntos**) más las cinco preguntas cortas correspondientes a cada uno de los temas.
 - a. Reyes Católicos
 - b. Política exterior de los Austrias Mayores
 - c. El reformismo borbónico

Se deberá elegir UNA de las dos

SEGUNDA PARTE

- Tema y texto del siglo XIX (**6 puntos**)
- Tema y texto del siglo XX (**6 puntos**)

Se deberá elegir UNA de las cuatro propuestas



EJEMPLO (OJO, ES UN EJEMPLO)

DEL EXAMEN DE JUNIO DE 2019:

PRIMERA PARTE: 4 PUNTOS

SE DEBERÁ ELEGIR **UNO DE LOS DOS TEMAS SIGUIENTES:**

- ✓ **AL-ÁNDALUS: EVOLUCIÓN POLÍTICA**
- ✓ **AUSTRIAS MAYORES: POLÍTICA EXTERIOR**



EJEMPLO (OJO, ES UN EJEMPLO)

DEL EXAMEN DE JUNIO DE 2019:

PRIMERA PARTE: 4 PUNTOS

Si se decide por contestar el tema de:

AL-ÁNDALUS: EVOLUCIÓN POLÍTICA

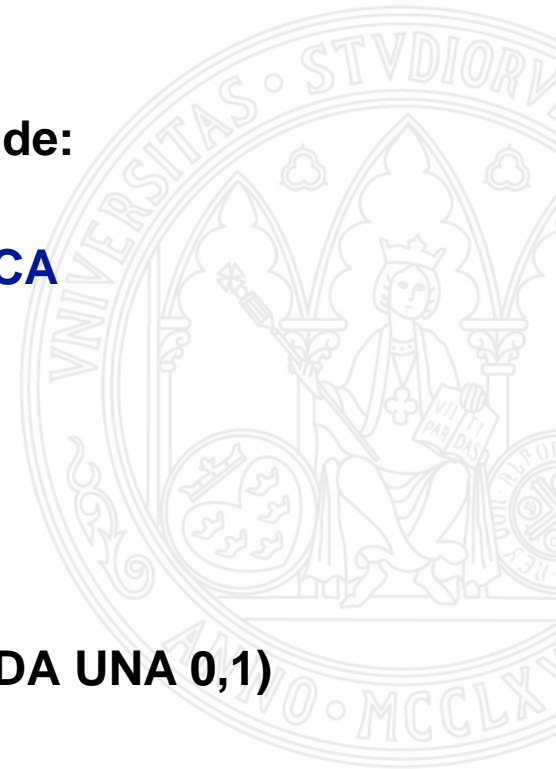
PREGUNTA ABIERTA: 3,5

INTRODUCCIÓN: 0,5

DESARROLLO: 2,5

CONCLUSIONES: 0,5

PREGUNTAS “SEMIABIERTAS”: (CADA UNA 0,1)



EJEMPLO (OJO, ES UN EJEMPLO)

DEL EXAMEN DE JUNIO DE 2019:

PRIMERA PARTE: 4 PUNTOS

Si se decide por contestar el tema de:

AUSTRIAS MAYORES: POLÍTICA EXTERIOR

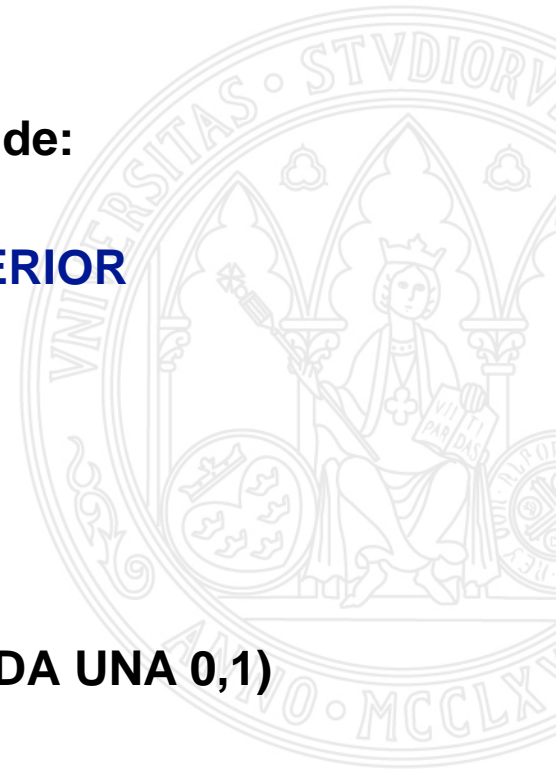
PREGUNTA ABIERTA: 3,5

INTRODUCCIÓN: 0,5

DESARROLLO: 2,5

CONCLUSIONES: 0,5

PREGUNTAS “SEMIABIERTAS”: (CADA UNA 0,1)



EJEMPLO (OJO, ES UN EJEMPLO)

DEL EXAMEN DE JUNIO DE 2019:

POSIBLES PREGUNTAS CORTAS:

AL-ANDALUS: EVOLUCIÓN POLÍTICA (CADA UNA 0,1)

- 1.- Tariq desembarcó en la península ibérica en el año 711, y derrotó a monarca del reino de los visigodos en la batalla de Guadalete.
- 2.- Tras conquistar la península ibérica, los musulmanes intentaron atravesar los Pirineos, pero fueron derrotados por los francos y Carlos Martel, en 732, en la batalla de
- 3.-, primer emir independiente cordobés, llegó a al-Ándalus huyendo de la matanza de su familia, los Omeyyas, masacrados por otra familia rival, los Abbasíes, que establecieron la capital del Califato en Bagdad.
- 4.- A partir del siglo XI, las ofensivas que emprendieron los reinos cristianos, obligó a los reinos de taifas a solicitar en dos ocasiones la ayuda de pueblos musulmanes africanos, los almorávides y los
- 5.- El último reino musulmán en la península fue el de Granada hasta su conquista por Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos, que recibieron de su último rey..... la ciudad conquistada.

EJEMPLO (OJO, ES UN EJEMPLO)

DEL EXAMEN DE JUNIO DE 2019:

POSIBLES PREGUNTAS CORTAS:

AUSTRIAS MAYORES: POLÍTICA EXTERIOR (CADA UNA 0,1)

- 1.- Al comienzo del reinado de Carlos I, en el Imperio alemán se produjo el inicio del protestantismo, que seguía las ideas de
- 2.- El enemigo acérrimo de Carlos I en Europa fue Francisco I, rey de
- 3.- La política exterior de Felipe II tuvo en los Países Bajos uno de sus principales focos de conflicto, siendo uno de sus gobernadores su hermanastro, vencedor de la batalla de Lepanto.
- 4.- En 1581, se creó el mayor imperio territorial y marítimo que había existido hasta el momento tras la coronación de Felipe II como rey de
- 5.- La Felicísima Armada era la denominación que se le dio a la Armada Invencible en los reinos hispánicos, y se dirigió en 1588 para invadir el reino de

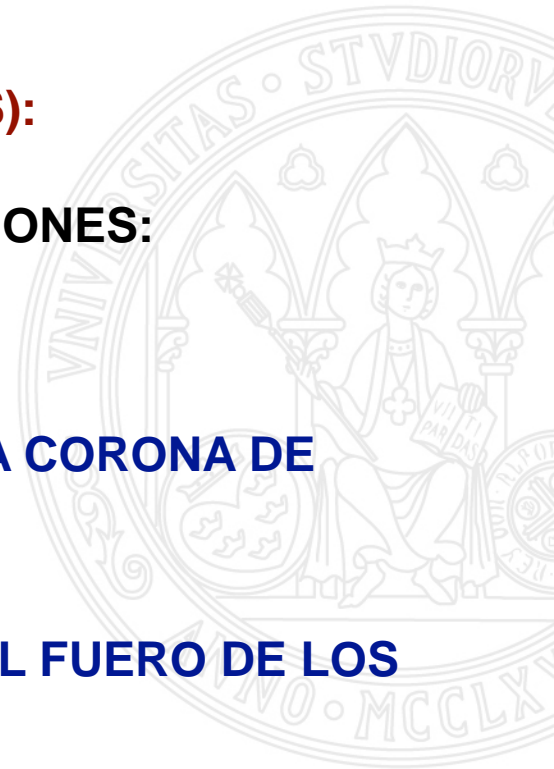
EJEMPLO (OJO, ES UN EJEMPLO)

DEL EXAMEN DE JUNIO DE 2019:

SEGUNDA PARTE (MÁXIMO 6 PUNTOS):

ELEGIR **UNA** DE ESTAS CUATRO CUESTIONES:

- ✓ **TEMA: EL SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1874).**
- ✓ **COMENTARIO DE TEXTO: AMADEO I RENUNCIA A LA CORONA DE ESPAÑA.**
- ✓ **TEMA: EL ESTADO FRANQUISTA.**
- ✓ **COMENTARIO DE TEXTO: ALGUNOS ARTÍCULOS DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES.**



SEGUNDA PARTE (MÁXIMO 6 PUNTOS):

SI SE DECIDE CONTESTAR:

TEMA: EL SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1874).

INTRODUCCIÓN: 0,5 puntos

DESARROLLO: 5,0 puntos

CONCLUSIONES: 0,5 puntos



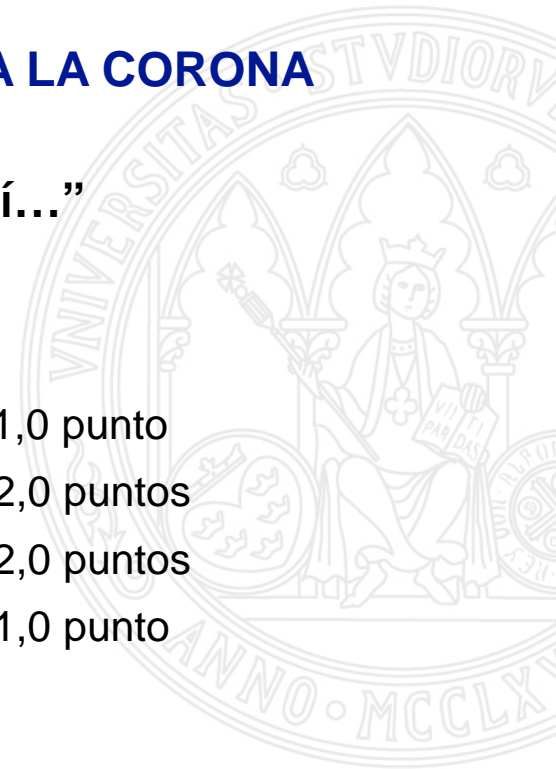
SEGUNDA PARTE (MÁXIMO 6 PUNTOS):

SI SE DECIDE CONTESTAR:

COMENTARIO DE TEXTO: **AMADEO I RENUNCIA A LA CORONA DE ESPAÑA.**

“Al Congreso: Grande fue la honra que merecí...”

CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DEL TEXTO:	1,0 punto
ANÁLISIS DEL TEXTO:	2,0 puntos
CONTEXTO HISTÓRICO:	2,0 puntos
CONCLUSIONES:	1,0 punto



SEGUNDA PARTE (MÁXIMO 6 PUNTOS):

SI SE DECIDE CONTESTAR:

TEMA: EL ESTADO FRANQUISTA.

INTRODUCCIÓN: 0,5 puntos
DESARROLLO: 5,0 puntos
CONCLUSIONES: 0,5 puntos



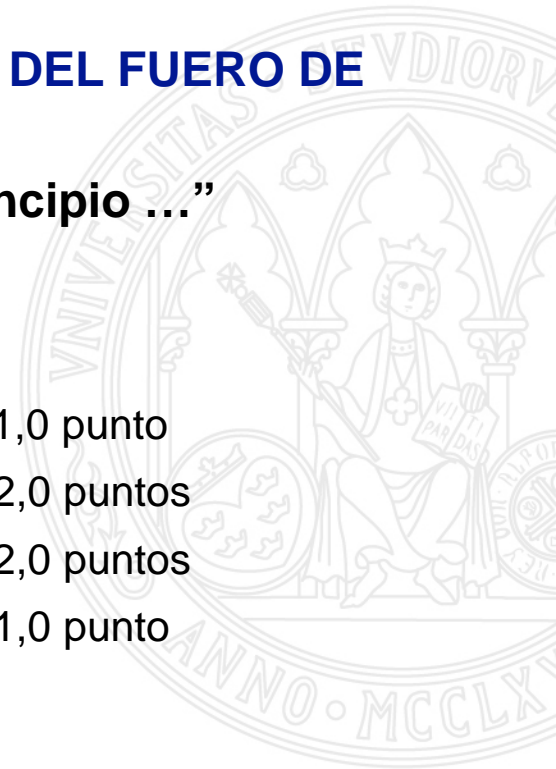
SEGUNDA PARTE (MÁXIMO 6 PUNTOS):

SI SE DECIDE CONTESTAR:

COMENTARIO DE TEXTO: **ALGUNOS ARTÍCULOS DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES.**

“Artº 1. El Estado español proclama como principio ...”

CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DEL TEXTO:	1,0 punto
ANÁLISIS DEL TEXTO:	2,0 puntos
CONTEXTO HISTÓRICO:	2,0 puntos
CONCLUSIONES:	1,0 punto



EBAU2020

Historia de España
(2º Bachillerato)

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

CONTENIDOS



PRIMERA PARTE

Uno de estos tres temas

- ✓ La romanización
- ✓ Al-Ándalus: evolución política
- ✓ Castilla y Aragón en la Baja Edad Media

Uno de estos tres temas

- ✓ Reyes Católicos
- ✓ Austrias Mayores: política exterior
- ✓ El reformismo borbónico en el siglo XVIII

SE DEBERÁ ELEGIR **UNO** DE LOS DOS PROPUESTOS

SEGUNDA PARTE. SIGLO XIX. TEMAS Y COMENTARIOS

Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812. Texto 1. Algunos artículos de la Constitución de 1812.

Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Texto 2. Manifiesto de los persas. 1814.

Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal. Texto 3. El convenio de Vergara. 31 de agosto de 1839. Cuartel general de Vergara.

Transformaciones económicas del siglo XIX: las desamortizaciones. Texto 4. Real Decreto declarando la venta de bienes del clero (19 de febrero de 1836).

El Sexenio Revolucionario (1868-1874). Texto 5. Amadeo I renuncia a la Corona de España.

El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. Texto 6. Manifiesto de Sandhurst. 1 de diciembre de 1874.

SEGUNDA PARTE. SIGLO XX. TEMAS Y COMENTARIOS

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945.

La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

RECORDEMOS: DE LA PRIMERA PARTE SALDRÁ:

UNA DE ESTAS TRES (acompañadas de sus preguntas cortas):

O la romanización

...o al-Andalus: evolución política

...o Castilla y Aragón en la Baja Edad Media

Y UNA DE ESTAS TRES (acompañadas de sus preguntas cortas):

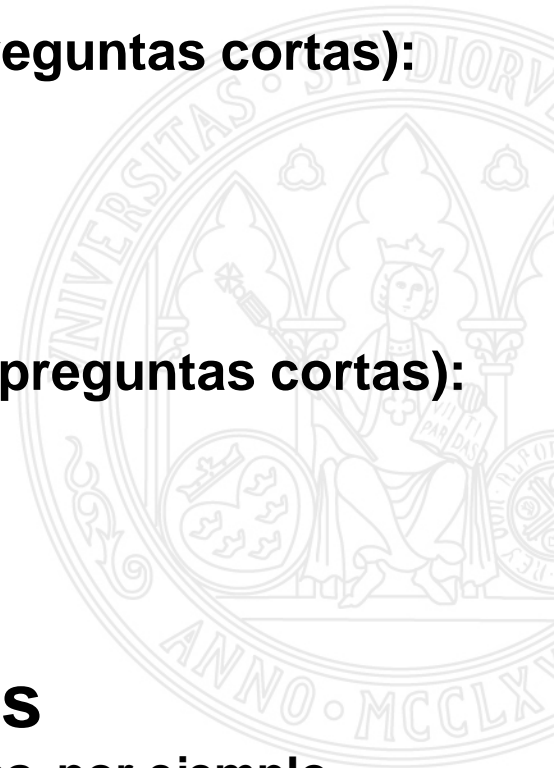
O los Reyes Católicos

...o Austrias Mayores: política exterior

...o el reformismo borbónico

Y se deberá elegir UNA de las dos

**(podrían salir *romanización y reformismo borbónico*, por ejemplo,
pero **nunca** *romanización y al-Andalus: evolución política*, por ejemplo)**

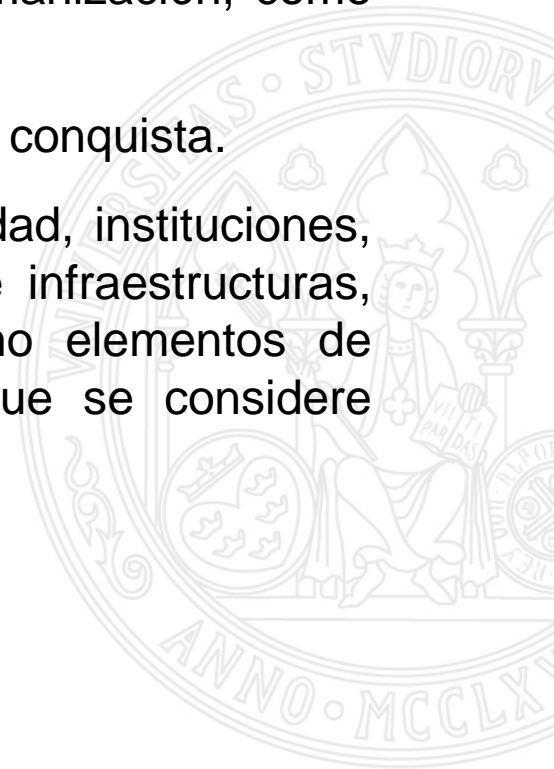


La romanización

Nos centraremos en los factores del proceso de romanización, como se ha hecho hasta ahora.

No serán preceptivas las referencias a las fases de la conquista.

Se hará hincapié en los temas de economía, sociedad, instituciones, distribución provincial, cultura, arte arquitectónico e infraestructuras, las calzadas, el latín, los aspectos jurídicos como elementos de romanización, así como cualquier otra cuestión que se considere procedente para el desarrollo del tema.



Al-Ándalus: evolución política

Se toma la estructura de contenidos más sencilla, con la especificación de la irrupción islámica del Imperio Omeya tras Guadalete, el waliato (o emirato dependiente de Damasco), el emirato independiente (del Bagdad abbasí), el califato de Córdoba, la desintegración califal y el primer periodo de los reinos de taifas, la intervención almorávide, el segundo periodo de taifas, la llegada de los almohades, el tercer periodo de taifas y, finalmente, el reino nazarí de Granada.

Se pondrá especial énfasis en el periodo hegemónico andalusí, correspondiente a la Alta Edad Media, y que culminará con el Califato de Córdoba. No obstante, la exposición del ejercicio que incluya de manera equilibrada los contenidos de todos los periodos también estará correcto.

Castilla y Aragón en la Baja Edad Media

Se decidió en la reunión de 2017 y refrendado en las celebradas en 2018 y 2019 que habría que insistir en los aspectos políticos e institucionales que definieron la organización de los reinos de Castilla y la Corona de Aragón durante la Baja Edad Media. Un punto de referencia para el inicio puede ser Alfonso X para Castilla y Jaime I para Aragón. Pero sólo es una indicación, pues también podrían ser Fernando III y Pedro II respectivamente.

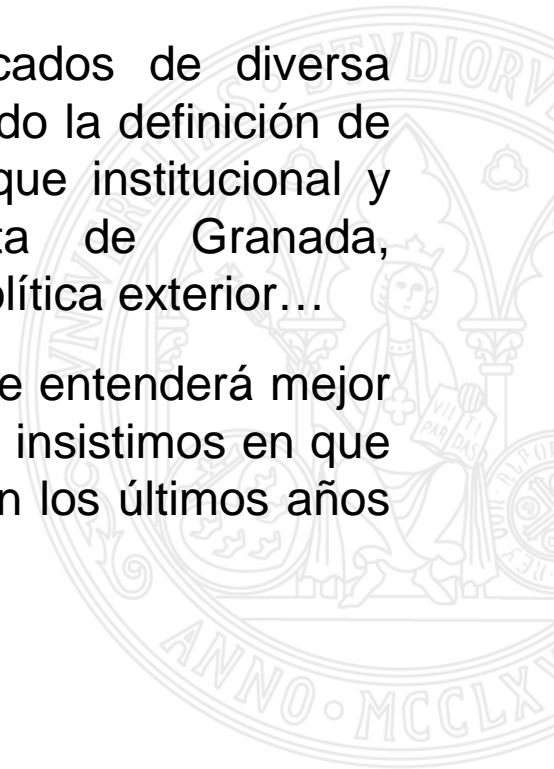
Por pura lógica, los Reyes Católicos no entran en este apartado, pues tienen el suyo propio.

Este apartado es fundamental para comprender la Edad Moderna, por lo que se recomienda encarecidamente no evitarlo: y recuerdo que puede salir cualquiera de los temas.

El reinado de los Reyes Católicos

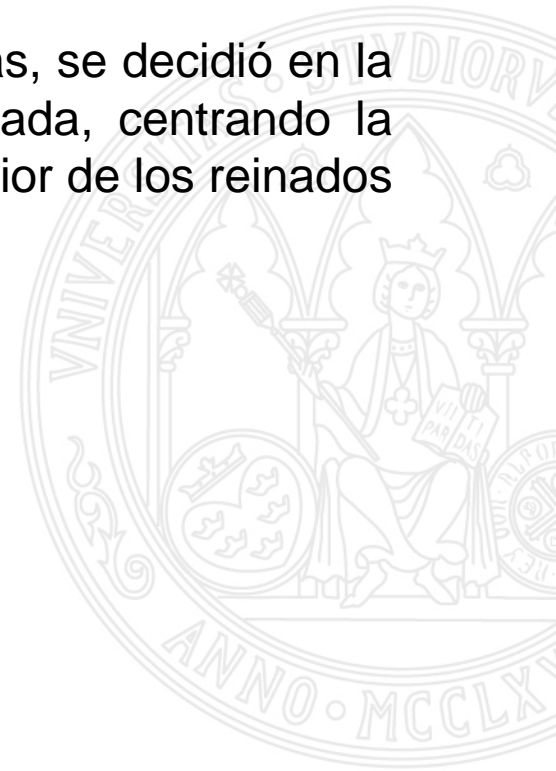
Los contenidos de este tema pueden ser enfocados de diversa manera, por lo que dejamos al criterio del profesorado la definición de cómo se debe abordar: guerra de Sucesión, enfoque institucional y político, económico, social, religioso, conquista de Granada, descubrimiento de América (solo mencionarlo), de política exterior...

Lo ideal sería abordarlo todo en su conjunto, pues se entenderá mejor la importancia y trascendencia de este reinado, pero insistimos en que este tema permanece tal y como se ha planteado en los últimos años en las pruebas de acceso anteriores.



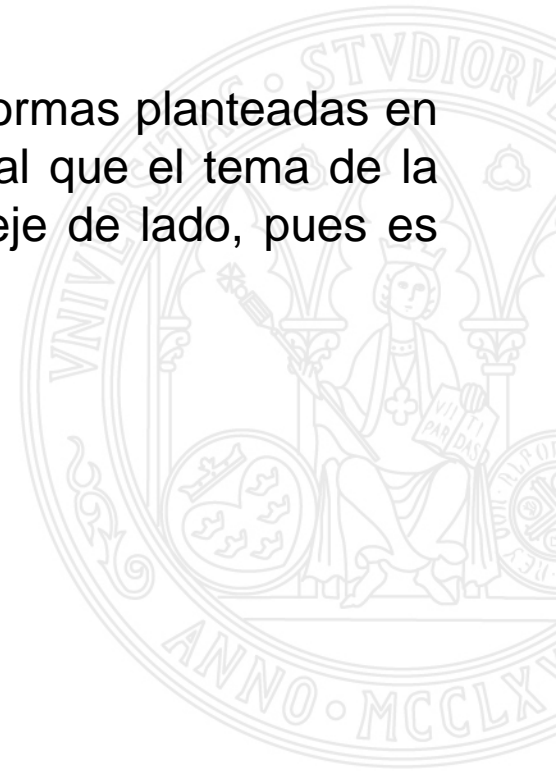
Austrias Mayores: política exterior

Con los resultados obtenidos en estas pruebas pasadas, se decidió en la reunión mantener esta pregunta tal cual está planteada, centrando la respuesta en la EBAU en los aspectos de política exterior de los reinados de Carlos I y Felipe II.



El reformismo borbónico en el siglo XVIII

Se acordó en las reuniones que se insistiría en las reformas planteadas en los reinados de Felipe V y de Carlos III. Como al igual que el tema de la Baja Edad Media peninsular, se insta a que no se deje de lado, pues es básico para entender el primer tercio del siglo XIX



CONTENIDOS SIGLO XIX

Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812. Texto 1. Algunos artículos de la Constitución de 1812.

Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Texto 2.
Manifiesto de los persas. 1814.

Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal. Texto 3. El convenio de Vergara. 31 de agosto de 1839. Cuartel general de Vergara.

Transformaciones económicas del siglo XIX: las desamortizaciones. Texto 4. Real Decreto declarando la venta de bienes del clero (19 de febrero de 1836).

El Sexenio Revolucionario (1868-1874). Texto 5. Amadeo I renuncia a la Corona de España.

El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. Texto 6.
Manifiesto de Sandhurst. 1 de diciembre de 1874.

CONTENIDOS SIGLO XX

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945.

La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

Se acordó (se votó) en la reunión de junio de 2019 que para el año 2020, el documento 7 (“Manifiesto durante la huelga de 1917”), sería sustituido por el de la “Moción de la asamblea obrera de Tarrasa de 1909. Y así se ha hecho.

SIGLO XX

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

El esquema que se puede seguir es el habitual de proclamación, Constitución de 1931, Bienio Reformista (Social-Azañista, Transformador...), Bienio Contrarreformista (Rectificador, Conservador, Radical-cedista, derechista o como cada uno quiera llamarlo, como al otro bienio) y sucesos de 1934, y Frente Popular. El límite cronológico final se establece en las vísperas de la Guerra Civil.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945.

La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

SIGLO XX

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

En este tema de la Guerra Civil se ha cambiado el enunciado, según el acuerdo tomado en la reunión de mayo de 2018, y queda tal y como aparece en el listado: La Guerra Civil (1936-1939).

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945.

La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

SIGLO XX

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945.

Los contenidos se pueden ajustar a los diversos periodos desde 1939 hasta 1975, con sus implicaciones políticas e institucionales, cambios socio-económicos y reflejos en la política exterior.

La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

SIGLO XX

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945.

La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

En este último apartado, está unificado el tema de la Transición y se aplica el documento de la Constitución de 1978.

EBAU2020

Historia de España
(2º Bachillerato)

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

EN RESUMEN...



Parte 1:

- O Romanización, al-Ándalus y Castilla y Aragón en la Baja Edad Media (3,5) y sus correspondientes preguntas cortas (0.1 cada una)
- O Reyes Católicos, política exterior de los Austrias Mayores y el reformismo borbónico (3,5 puntos) y sus correspondientes preguntas cortas (0.1 cada una)
- Se deberá elegir uno para contestar

Parte 2:

- Un tema del siglo XIX, un comentario (su correspondiente) de ese mismo siglo XIX (es lógico), un tema del siglo XX y un comentario (su correspondiente, claro) de ese mismo siglo XX (6 puntos).
- De entre esos cuatro (dos temas y dos comentarios) se deberá elegir uno.